

La formación de nuevos investigadores educativos*

María Guadalupe Moreno Bayardo**

* María de Ibarrola, Lorin W. Anderson (Coord.) (2015). *La formación de nuevos investigadores educativos: diálogos y debates*. México: ANUIES.

** Doctora en Educación. Académica del Departamento de Estudios en Educación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, México. Correo electrónico: gpemor98@hotmail.com

Esta obra resulta ser “el libro que muchos académicos esperábamos”, sobre todo de quienes hemos convertido la formación para la investigación en nuestra línea de trabajo, lo mismo si somos formadores en posgrados en educación, o bien si participamos en la toma de decisiones sobre el diseño, la apertura, la permanencia, la evaluación o el cierre de programas de doctorado en educación.

Sobre la naturaleza de la obra, hay que destacar la advertencia de los autores, desde la introducción, en el sentido de que no pretenden ofrecer respuestas o soluciones, sino sugerir un conjunto de alternativas razonables, y a veces contradictorias, con el propósito de abrir posibilidades, no de cerrarlas; con ello, anticipan el carácter de invitación al diálogo, al debate y a la reflexión que caracteriza a todos sus planteamientos.

En principio, hay que señalar que este libro es una excelente ilustración de lo que supone escribir una obra colectiva, pues sus autores estuvieron trabajando y dialogando de manera amplia, en forma presencial y a distancia; así, aunque cada uno de los participantes es autor de uno de los capítulos, los demás no fueron ajenos a lo escrito en forma individual y dedicaron espacios para comentar, coincidir o debatir —también por escrito— algunas de las ideas propuestas. Así, cada capítulo se convirtió en asunto “de uno y de todos los autores de la obra”, la cual cierra con un interesante apartado elaborado en forma conjunta y que aparece con el título de “interrogantes claves para la reflexión y la acción”.

Desde la certeza de que no lograré, en estos comentarios, destacar todas las valiosas discusiones, reflexiones y sugerencias planteadas en cada uno

de los capítulos del libro, en lugar de referirme de manera sucesiva al contenido específico de cada uno ellos, tomaré como hilo conductor algunos de los ejes “vertebrales” en torno a los cuales se plasman las principales aportaciones de la obra.

Sobre la necesidad de la formación de doctores

Los autores coinciden en que las sociedades necesitan educadores (es decir maestros, administradores y académicos) que posean doctorados para:

1. Reponer los profesores de los programas doctorales en educación existentes.
2. Desarrollar profesores altamente calificados de programas doctorales en educación de reciente formación.
3. Satisfacer las demandas crecientes impuestas a aquéllos en diversas ocupaciones y carreras educativas dentro de una sociedad del conocimiento.

Entonces, ya no se puede suponer que la gran mayoría de los poseedores de doctorados en educación asumirán puestos en el mundo académico y, de hecho, así lo muestran las estadísticas al respecto de países como los de la propia procedencia de los autores de la obra: Australia, Israel, Alemania, México y Estados Unidos. Sin embargo, la visión de futuro de la mayoría de los egresados de doctorados en educación, por lo menos en México, sí es de incorporarse a instituciones o centros de investigación, y el grado de frustración que se genera en ellos cuando no existen suficientes espacios para acogerlos puede lesionar de manera significativa su futuro desempeño laboral.

Sobre la orientación de la formación doctoral

Este tema abrió una amplia discusión en la que un punto de partida fueron los principios de Bolonia, expresados así: “El componente fundamental de la formación doctoral es la promoción del conocimiento a través de la investigación original. Al mismo tiempo se reconoce que la formación doctoral debe satisfacer cada vez más las necesidades de un mercado laboral más amplio que el del mundo académico”.

En relación con este aspecto, se presentaron diversas posturas como la del profesor Salomon, quien propone la creación de dos tipos de doctora-

do: 1) de investigación y 2) de desempeño profesional (para formar investigadores o expertos en otras prácticas educativas; investigadores o consumidores de investigación), como de hecho ya existen en muchos países. Esto puede traer consigo diversos tipos de problemas, como son la posible asignación de un estatus diferente a cada tipo de doctorado, el riesgo de que el segundo se convierta en un doctorado *lite*, así como el hecho de que ni las universidades ni los estudiantes mismos tienen la certeza —al principio de los estudios doctorales— del rumbo que seguirán sus carreras.

Como una alternativa a la propuesta de dos tipos de doctorado, se consideró también la posibilidad de diseñar programas suficientemente amplios que sirvan tanto a los que aspiran a ser académicos como a los que aspiran a ser profesionales, programas que se basen en los cuatro universos que propone el profesor Phillips cuando analiza a cuáles ámbitos debe responder en la actualidad la formación doctoral: la existencia de múltiples marcos de investigación, la necesidad de tener acceso a un gran acervo de conocimientos sustantivos, el reto de responder a contextos sociales discordantes, así como la urgencia de aprender a coexistir y vincularse con la infraestructura profesional, entendida ésta sobre todo como formas de relación con las comunidades científicas y desarrollo de la capacidad de gestión de recursos para la investigación. Esta propuesta también tiene sus implicaciones, como el tiempo que se requeriría para obtener este tipo de doctorado y la posible deserción de estudiantes en un trayecto muy extenso.

Sobre la forma de integrar el proceso de investigación en los programas doctorales

Éste es un eje de análisis en el que se planteó la íntima relación que existe entre el modelo desde el cuál se concibe un programa doctoral y el modo como se introduce la formación para la investigación en el mismo. Así, el profesor Teichler destaca que en el “modelo de aprendizaje en investigación”, como el que se utiliza en la Universidad de Stanford, los estudiantes del Ph. D. tienen oportunidades de formación en investigación desde el primer año del programa en estrecha relación con su supervisor (tutor); la investigación y la tesis son los puntos focales. Por otra parte, en el “modelo impulsado por materias” se comienza a trabajar en la tesis hasta que se ha cubierto satisfactoriamente cierto número de cursos, con el riesgo de que la tesis sea el primer verdadero proyecto de investigación para muchos estudiantes del doctorado.

Al respecto, el profesor Anderson sostiene que todos los programas doctorales en educación deben construirse en torno a la investigación, pero aclara que no está sugiriendo que los programas doctorales deban enfocarse exclusivamente en la investigación. Ofrece cuatro recomendaciones que vale la pena considerar: que los cursos introductorios incluyan un equilibrio de conocimientos disciplinarios y una comprensión del proceso de investigación; que haya una o dos materias en las que el enfoque esté en la lectura y en los análisis de informes de investigación completos; que todas las clases, más allá del contenido, se enseñen con un espíritu inquisitivo; y que haya un acuerdo sobre el tema general y un conjunto de preguntas de investigación tentativas para la tesis doctoral a mitad del programa, no al final.

Sobre la formación doctoral como requisito de ingreso y/o permanencia en las instituciones de educación superior

Como consecuencia de que las políticas públicas estén demandando a las instituciones de educación superior que sus académicos obtengan el doctorado como grado preferente, ha ocurrido, por una parte, que quienes ya laboran en este tipo de instituciones busquen oportunidades y apoyos para obtener el grado y, por otra, que la contratación de nuevos académicos se condicione a que éstos cuenten con un perfil de formación y una trayectoria profesional que incluyan tanto el grado de doctorado como cierta experiencia en docencia y en investigación. Ambas situaciones han provocado que la demanda de doctorados crezca exponencialmente, tal como lo presenta la Dra. De Ibarrola cuando analiza el caso de México.

Para responder a la demanda de formación doctoral se ha abierto un gran número de programas de doctorado en educación, más en el ámbito privado que en el público, en algunos casos con dudosa calidad y facilitando en extremo los procedimientos para la obtención del grado. Por otra parte, profesionales de disciplinas ajenas a la educación optan por cursar doctorados en educación en detrimento de un crecimiento en su disciplina de origen y de la relevancia de las aportaciones que pueden generar a un campo de conocimiento que apenas empiezan a conocer al llegar al doctorado.

Así, la obtención del grado de doctorado en educación no siempre es sinónimo de una sólida formación que permita, a quienes lo obtienen, ge-

nerar conocimiento relevante para el ámbito educativo. Esto representa un gran reto para los sistemas educativos en tanto promotores de una política, la cual si no tiene el seguimiento adecuado sobre las formas como los académicos llegan a obtener el grado preferente, se convierte fácilmente en ocasión para la simulación y demerita el cuidado con que se atiende dicha formación en los doctorados en educación inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

A modo de conclusión

Los aspectos tratados por los autores de este libro, en los ejes a los que acabo de hacer referencia, dan idea de la pertinencia y la trascendencia de los diversos aspectos que fueron abordando en sus planteamientos sobre la formación de nuevos investigadores educativos, los cuales serán, sin duda, fuente de múltiples diálogos y debates, con lo cual su libro habrá logrado el objetivo deseado.

Pero algo más hay que decir: el contenido y la forma como los autores plasmaron sus ideas, hace de la obra una fuente de aprendizaje para los lectores, pues el libro enseña:

- Formas de argumentar en las diferencias.
- Formas de interlocución entre académicos que tendrían que caracterizar a las obras de producción colectiva.
- Formas de cultivar flexibilidad y apertura para no dar respuestas únicas a los cuestionamientos que se plantean.
- Formas de comunicar ideas importantes sin recurrir a lenguaje sofisticado.
- Formas de enriquecer la comunicación de la experiencia con base en excelentes niveles de reflexión.

Termino invitando al público interesado a acercarse a esta valiosa obra, con la seguridad de que explorarla será para cada lector una experiencia cumbre. Y hago patente mi reconocimiento y mi felicitación a sus autores.